



MUNICIPIO MONTE CARMELO

PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL PERIODO

2014-2017

Prof. Alexis Pastor Linarez

Candidato a Alcalde de Municipio Monte Carmelo, Estado Trujillo por PSUV y GPP

Monte Carmelo, 2013



MUNICIPIO MONTE CARMELO

Exposición de Motivos

En estos momentos presento nuevamente mi nombre como aspirante a continuar llevando la Gerencia de este hermoso pueblo, mi MONTE CARMELO QUERIDO; me motiva el amor por esta tierra y por la nobleza de sus habitantes que aunque no me vio nacer me adopto desde hace treinta años como su hijo, para mi esta es mi tierra. Tierra donde forme mi hermosa familia y por la cual quiero continuar con el mejoramiento de la calidad de vida de todos los que aquí habitamos. Pienso que en Monte Carmelo hemos hecho muchas cosas pero todavía hay mucho por hacer para lograr alcanzar un municipio desarrollado a plenitud, por ello mi deseo de continuar siendo parte de este desarrollo, Monte Carmelo merece personas que realmente lo vean y lo sientan como suyo y no como una oportunidad de enriquecerse con el dinero que es de todos y para todos, que lejos de engordar algunos bolsillos deben mejorar la calidad de vida de nuestra población. Para lo cual presento en estas líneas nuestras ideas de Gobierno Municipal 2014-2017, esperando me den la confianza nuevamente para hacer realidad el desarrollo que el pueblo quiere.

De ustedes.

Prof. Alexis Pastor Linarez



MUNICIPIO MONTE CARMELO

GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL PUEBLO

El Municipio es un espacio para el desarrollo de sus potencialidades, mediante el cual el Alcalde y el Concejo Municipal se unan para ser promotores de soluciones a los problemas del pueblo, sobre todo de los más necesitados, desarrollando planes organizados (aplicando los principios del socialismo, donde el Gobierno y la Comunidad forme un solo equipo) y bien canalizados para así contribuir con el impulso social, cultural y económico de las comunidades que integran nuestro municipio.

En el Municipio el Alcalde, representa la principal figura ejecutiva local, es quien da la cara a la población que espera de él, respuestas positivas a sus reclamos. También es importante hacer mención que en los municipios y especial en las alcaldías los Concejales poseen un rol significativo en los destinos de la entidad local, puesto que ellos están llamados a contribuir con la construcción de una base jurídica que regule y promueva la convivencia vecinal y el desarrollo integral del Municipio. Una buena gestión ejecutiva y legislativa es el soporte de una nueva institucionalidad democrática local.

En los municipios se requieren Alcaldes y Concejales que ejecuten con propiedad las competencias que la Constitución le asigna, a la vez que ellos sean conocedores de la dinámica social y económica de su Municipio, para así planificar y gestionar con certeza las soluciones que los habitantes de sus localidades esperan.

El municipio demanda una gestión municipal que se ocupe con responsabilidad de las comunidades y personas, en especial de los más débiles y desamparados. Que se ocupe tanto de la planificación y solución de los problemas de las grandes poblaciones,



MUNICIPIO MONTE CARMELO

como de los pequeños centros poblados y zonas rurales, cuyos habitantes sólo tienen posibilidad de ser escuchados por un Alcalde o un Concejal.

Por lo antes expuesto, propongo mi nombre como candidato Alcalde y el del equipo de concejales, quienes me acompañaran para continuar con el desarrollo del municipio, haciéndole frente a los problemas de la gente. Para ello, será necesaria un trabajo dirigido bajo los siguientes principios:

- Garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos y de las misiones dirigidos a la población más pobre y vulnerable del Municipio, gestionando con propiedad las competencias y así dejar de ser simples administradores de programas nacionales. Es el camino para continuar construyendo un Municipio para la convivencia y la participación.*
- Ejercer un gobierno y una legislación basados en la participación, cercanía e inclusión de los vecinos, consejos comunales y demás organizaciones sociales del Municipio como se ha venido haciendo en este periodo, para la solución de los problemas, en especial de los más pobres, liderando y promoviendo el ejercicio de la seguridad, la solidaridad y la corresponsabilidad ciudadana.*
- Promover el desarrollo económico local como vía para el emprendimiento, la creación de empleos de calidad y la economía social, pilares fundamentales para generar ingresos para el Municipio e impulsar el desarrollo de la gente.*
- Conducir una gestión basada en la defensa y el eficiente manejo de los recursos fiscales, la generación de recursos propios, la transparencia y la rendición de*



MUNICIPIO MONTE CARMELO

cuentas como guía para la promoción de la confianza entre el gobierno municipal y los habitantes.

- *Desarrollar la institucionalidad municipal a través de las mejores relaciones de cooperación con los niveles de gobierno estatales y nacional.*

NUESTRA META EN ESTE PERIODO DE GOBIERNO ES:

Comprometernos con el desarrollo de un Municipio para la gente. Donde orientaremos nuestros esfuerzos a la consolidación de pequeñas poblaciones, parroquias, barrios y caseríos, para que sean espacios de convivencia ciudadana. Lo realizaremos con la legitimidad que nos confiere nuestro carácter de electos, y la legalidad y autonomía que tiene el Municipio en la gestión y desarrollo de sus competencias.

Nuestra gestión municipal, ejecutiva y legislativa, estará orientada a continuar con el impulso y desarrollo de una gestión que beneficie a todos los ciudadanos y en particular a los más vulnerables. De esta manera, nuestro equipo de trabajo, trabajarán orientados por un modelo de gestión soportado en el emprendimiento y el empoderamiento del individuo, la ciudadanía y la generación de confianza social.

Brindándole a nuestras comunidades lo siguiente:

Mejoramiento del bienestar de la población garantizándole servicios públicos con

calidad para todos: *La mayoría de los servicios públicos son necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes, Para ello es imprescindible respetar su autonomía política y financiera. Es necesario brindar a plenitud la atención primaria en salud y la educación preescolar y básica; la recolección de la basura; la distribución de agua y el servicio de cloacas; la movilidad y el transporte; la distribución*



MUNICIPIO MONTE CARMELO

de alimentos; la vivienda; los espacios públicos y áreas verdes, la cultura y el deporte, la formación de recursos humanos, la seguridad vecinal y la lucha contra la violencia, entre otros, son servicios que deben ser manejados por el Municipio, en cooperación con los gobiernos estatales y nacional, y con la presencia de la población organizada.

Por ello, el Alcalde y los Concejales que conforman este equipo de trabajo, lucharemos para promover comunidades exitosas con calidad urbana y valorización de los espacios públicos, a través del mejoramiento continuo de los servicios. Con este propósito incorporaremos, sin exclusión, a los vecinos, consejos comunales, organizaciones sociales de base, gremios, y organizaciones económicas del Municipio, a la planificación, gestión y control de los mismos. De eso se trata el crecimiento de la gente.

La planificación del desarrollo social y económico municipal representará un instrumento ineludible en nuestra gestión. Es un mandato legal. El sistema de planes previstos en la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística señala las directrices del crecimiento y desarrollo urbano y territorial de manera organizada.

Las comunidades de hoy, para ser exitosas, exigen la incorporación de innovación y conocimientos. Para ello, será indispensable contar con servidores públicos calificados para producir iniciativas distintas y eficientes en la administración y prestación de los servicios públicos locales. Ello supone la profesionalización de la administración municipal.

Es necesario realizar un Presupuesto Participativo como instrumento de incidencia en las decisiones municipales donde nosotros (Alcalde y Concejales) a la gestión de los



MUNICIPIO MONTE CARMELO

servicios municipales, como medio que facilita la participación de los ciudadanos en la asignación de los recursos para el mejor funcionamiento de los servicios públicos.

Se dará especial atención a los factores ambientales, manejo de áreas verdes, fuentes de agua, salubridad y limpieza, el control de las zonas de riesgo y la contaminación sónica y del aire, para garantizar un mejor ambiente y un hábitat vivible para nuestra gente.

La gestión de las Áreas Urbanas será una prioridad. En ellas viven las dos terceras partes de la población. Administrarlas con eficacia exige una visión moderna, innovadora, donde organizaciones sociales, actores públicos, puedan concertar planes y estrategias para el desarrollo. Será necesario rescatar la administración de las mancomunidades, como mecanismo para prestar mejores servicios.

No podemos olvidar, finalmente, que el municipio Monte Carmelo, está conformado por pequeñas poblaciones, muchas de ellas rurales, en donde los servicios públicos no cuentan con los niveles de calidad requeridos. Estos asentamientos y caseríos serán objeto de una especial atención, adaptando las formas de gobierno al tamaño de sus necesidades.

Brindarle a las Familias e Individuos en situación de Vulnera el mayor apoyo posible. *La Alcaldía y el Concejo Municipal son las instancias del Estado más cercanas a la población. Sólo desde allí es posible conocer y abordar los problemas individuales y familiares de sus habitantes, yo como alcalde garantizo elevar el nivel de desarrollo social basado en la satisfacción de las necesidades básicas de las familias que aún se encuentran en nivel de pobreza y atenderé los problemas individuales de miembros de esas familias, en especial de las personas con discapacidad. Nuestra*



MUNICIPIO MONTE CARMELO

gestión continuará profundizando la inclusión, equidad, participación y representación de las familias, consejos comunales, organizaciones sociales y las comunidades en la formulación, ejecución y control de las políticas sociales, en colaboración con los planes del gobierno nacional y estatal. Ejerceré una gestión que identifique y ataque los problemas de los más necesitados, junto con las organizaciones sociales, sin distingo de parcialidad política. Todas son importantes. Allí estarán presentes los consejos comunales, las organizaciones de educación, salud, culturales, deportivas, religiosas, ambientales y todas aquellas que desarrollen una acción social en favor de la gente.

Trabajo Mancomunado y Participativo entre los Vecinos, Consejos Comunales, Mesas Técnicas, Organizaciones Sociales,

Mi gestión se basará en continuar trabajando con los espacios participativos consagrados en la Constitución para construir un Estado para la gente. Garantizamos un gobierno local que respete la autonomía de consejos comunales, mesas técnicas y de todas las organizaciones sociales que se desempeñan en el desarrollo del Municipio. Sin exclusión política. La participación de todos estará presente en cada acto de nuestra gestión. Para ello, además, como Alcalde, continuaré promoviendo las mejores condiciones para que la población participe con igualdad y con acceso a la información sobre la gestión.

Nuestro Gobierno Municipal ampliará la participación, a través de la presencia de la sociedad en la gestión y control de los servicios públicos y en las decisiones relacionadas con la inversión del Municipio. Por ello Continuare utilizando el Presupuesto Participativo, como herramienta para la incidencia vecinal y comunitaria en la elaboración de los planes de inversión anual, para que con los recursos necesarios y



MUNICIPIO MONTE CARMELO

bajo el principio de la corresponsabilidad se garantice una eficaz prestación de los servicios locales y se procesen con responsabilidad los reclamos de la población.

DESARROLLAR EL MODELO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO

El gobierno municipal debe ser el principal ente motivador del desarrollo económico local, Se trata de crear un Municipio Productivo en el cual sea posible introducir innovaciones tecnológicas, formar el recurso humano y difundir las mejores prácticas empresariales y de la economía social. Este es el camino para superar el modelo burgués que impide que la gente disfrute del bienestar. Es el camino para que todos los habitantes del Municipio progresen.

Estoy consciente del papel privilegiado que posee el Gobierno Municipal para convocar a todos grandes, medianos y pequeños empresarios, que generen ideas que permitan la creación de actividades productivas sustentables. Perseguimos ser pioneros del desarrollo económico local bajo los principios de responsabilidad social empresarial. Consolidando el desarrollo agrícola, agroindustrial y turístico local, con gran porvenir.

DESARROLLAR PLANES DE SEGURIDAD DONDE PREBALESCA LA PAZ, LA JUSTICIA, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA

Para desarrollar este programa de seguridad es necesario impulsar la participación del ciudadano en la prevención de la seguridad ciudadana y en su relación con la Policía Municipal como una estrategia para fortalecer la lucha contra la violencia. Poniendo especial atención en la violencia de género, realidad inocultable en un importante sector de la comunidad y que afecta sobre todo a mujeres que son sustento de la familia, especialmente en las comunidades más pobres e indefensas del Municipio.



MUNICIPIO MONTE CARMELO

Esta acción estará orientada por la máxima cooperación con las instituciones de seguridad estatales y nacionales. Es indispensable actuar con diligencia y eficacia en la prevención y solución de los conflictos. Este objetivo lo lograremos construyendo espacios propicios para el desarrollo de la vida individual, familiar y en comunidad.

Finalmente quiero expresarles que propongo nuevamente mi nombre como candidato a ALCALDE, porque quiero y sueño con ver mi municipio desarrollado a plenitud donde lo que prevalezca sea el buen vivir en cada uno de nuestros pobladores, donde reine la paz y la tranquilidad de todos .